

Tulio Halperin Donghi

Historia contemporánea de América Latina



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Primera edición: 1969
Tercera edición: 2013
Quinta reimpresión: 2023

Diseño de colección: Estrada Design
Diseño de cubierta: Manuel Estrada
Ilustración de cubierta: Concentración en apoyo de Hugo Chávez (Caracas, 2012)
© Sergio Álvarez / Demotix / Corbis / Cordon Press
Selección de imagen: Carlos Caranci Sáez

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Tulio Halperin Donghi
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1969, 2023
Calle Valentín Beato, 21
28037 Madrid
www.alianzaeditorial.es



ISBN: 978-84-206-7613-5
Depósito legal: M. 12.877-2013
Composición: Grupo Anaya
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 9 Prólogo a la presente edición
- 12 Prólogo a la primera edición

- Primera parte: Del orden colonial al neocolonial
- 19 Capítulo 1. El legado colonial
- 80 Capítulo 2. La crisis de independencia
- 137 Capítulo 3. La larga espera: 1825-1850

- Segunda parte: El orden neocolonial
- 211 Capítulo 4. Surgimiento del orden neocolonial
- 282 Capítulo 5. Madurez del orden neocolonial

- Tercera parte: Agotamiento del orden neocolonial
- 363 Capítulo 6. La búsqueda de un nuevo equilibrio (1930-1960)
- 520 Capítulo 7. Una encrucijada decisiva y su herencia: Latinoamé-rica desde 1960

- 743 Orientaciones bibliográficas

Prólogo a la presente edición

Publicada por primera vez en versión italiana en 1967, esta *Historia contemporánea de América Latina* requería ya por esa razón una ampliación destinada a integrar en ella el examen de las dos décadas largas transcurridas desde entonces. Bien pronto se hizo claro que ello no era suficiente, ya que lo ocurrido en los últimos veinte años largos ilumina con una luz distinta las etapas inmediatamente anteriores en la historia latinoamericana. En consecuencia, mientras para los primeros cinco capítulos de la versión original me limité a modificaciones menores, que reflejaban sobre todo los avances de la indagación histórica en algunos temas específicos, me decidí a reemplazar el capítulo VI y final, que cubría la etapa posterior a la crisis de 1929, por otro nuevo, consagrado a las tres décadas entre aquélla y ese otro momento de ruptura que es la Revolución cubana, antes de agregarle otro nuevo sobre la etapa abierta con ésta.

Esa reestructuración parece tanto más necesaria porque, desde una perspectiva histórica –inasequible cuando se observan las cosas demasiado de cerca–, la Latinoamérica de la segunda posguerra aparece hoy dotada de un perfil más nítido de lo que se podía advertir hace dos décadas. Pero hay todavía otras razones que la hacen aconsejable y estas últimas la tornan

a la vez problemática. Este libro de 1967 está inevitablemente marcado por el *Zeitgeist* de su momento de origen: el problema no es entonces que la imagen que propone del pasado entonces inmediato aparece quizá demasiado borrosa, sino que la que implícitamente hace suya del presente y el futuro resulta hoy insostenible.

Estas dos décadas, en efecto, han disipado el optimismo reinante durante la más avasalladora era de prosperidad conocida por el mundo desarrollado y han hecho en parte inactual la impaciencia que no poder participar plenamente de ella despertaba en su periferia; ambas actitudes subtendían más de lo que entonces se advertía tanto los diagnósticos acerca del pasado como las propuestas para el presente: las teorías del desarrollo y las revolucionarias que por entonces disputaban el terreno se apoyaban unas y otras en anticipaciones del futuro que se les aparecían dotadas de más firme certidumbre que la más escrupulosa reconstrucción histórica y que mostraban cercana la meta a la cual veían encaminarse el proceso histórico, meta cuya conquista vendría a justificar retrospectivamente el telar de desdichas que éste en buena medida había sido. Ni una ni otra de esas fes rivales dominaba sin duda esta tentativa de historia contemporánea de Latinoamérica, pero en la relectura se me hace evidente que los supuestos que ambas compartían sin saberlo, porque eran parte de la atmósfera en que habían surgido, subtendían también un texto demasiado cauteloso para arriesgarse a la profecía.

Aunque ésta fuese cuidadosamente esquivada, no dejaba de hacerse sentir, apenas la narración histórica se acercaba a los tiempos actuales, esa tan curiosa combinación de optimista seguridad en el futuro e impaciencia ante la dificultad para alcanzarlo en la que hoy reconocemos sin dificultad un rasgo de época, y que hacía que aun la más cruda descripción del impacto alcanzado por problemas aparentemente insolubles estuviese como iluminada por la implícita confianza en que la solución llegaría en la próxima vuelta del camino. ¿Es necesario decir que de esa confianza queda muy poco en la versión

que aquí se ofrece, que sin duda está a su vez marcada con el sello de un pasado más reciente, que cuenta entre las etapas más trágicas de una historia que abunda en ellas?

Ese inevitable cambio de perspectiva no ha llevado por cierto a proponer como nueva moraleja para la exploración del pasado latinoamericano a ninguna de las hoy tan prudentes y favorecidas por la desencantada sabiduría que ha heredado de las alucinadas fes de hace veinte años la ambición de guiar la marcha de Latinoamérica hacia el futuro. Por el contrario, la única que quizá alcanzaría a proponer es otra más negativa: a saber, que en Latinoamérica, más aún que en otras regiones que han logrado sedimentar un perfil más preciso a través de una experiencia histórica más prolongada, la noción de que la consumación de los tiempos nos está esperando tras el próximo recodo en su ruta histórica es necesariamente engañosa; si sus peligros como fuente de inspiración política son ya patentes para todos, los que ofrece como guía para la exploración del pasado no son menos reales.

Tulio Halperin Donghi
Berkeley, junio de 1988

Prólogo a la primera edición

Una historia de Latinoamérica independiente: he aquí un tema problemático. Problema es ya la unidad del objeto mismo; el extremo abigarramiento de las realidades latinoamericanas suele ser lo primero que descubre el observador extraño; con cautela acaso recomendable, Lucien Febvre titulaba el volumen que los *Annales* dedicaron al subcontinente *À travers les Amériques latines*. ¿Las Américas Latinas, entonces, tantas como las naciones que la fragmentación postrevolucionaria ha creado? He aquí una solución que tiene sobre todo el encanto de la facilidad: son muchos los manuales que la prefieren, y alinean diligentemente una veintena de historias paralelas. ¿Pero la nación ofrece ella misma un seguro marco unitario? Cuando Simpson quiso recoger en un libro el fruto de decenios de exploración admirablemente sagaz de la historia mexicana le puso por título *Many Mexicos*; estos muchos Méxicos no eran tan sólo los que van desde el esplendor indígena hasta la revolución del siglo XX; también son los que una geografía atormentada y una historia compleja hacen subsistir lado a lado sobre el suelo mexicano. La geografía antes que la historia opone entonces a la meseta mexicana, de sombría vegetación, el desierto y la costa tropical; la que en otras naciones está en

el punto de partida de diferenciaciones no menos profundas: así como ocurría con las Américas latinas, el plural parece imponerse también, contra toda gramática, para reflejar los desconcertantes contrastes aun de países relativamente pequeños, como el Ecuador o Guatemala...

Problema es también la posibilidad de una consideración propiamente histórica del tema: aun sin seguir el ejemplo de quienes buscando (por caminos acaso demasiado fáciles) subrayar la originalidad latinoamericana, niegan que Latinoamérica tenga en rigor historia, es preciso admitir que, en cuanto a ciertos planos de la realidad social, la historia se mueve acaso más despacio aquí que en otras partes. De allí el avance de los exámenes ahistóricos de la realidad hispanoamericana pasada o presente; ese avance, a ratos excesivo y prepotente, si por una parte complementa las perspectivas de una *histoire événementielle* que en América Latina no suele ser menos intelectualmente perezosa que en otras comarcas, no está tampoco exento de aspectos negativos; el geógrafo, el sociólogo, el antropólogo social, al ignorar la dimensión histórica de los problemas que les interesan, corren riesgo de entenderlos muy mal... No reduzcamos, sin embargo, el problema a una querrela de especialistas sensibles a las limitaciones ajenas más que a las propias: la gravitación de esas ciencias del hombre que se diferencian de la historia en cuanto ponen el acento en el estudio y descripción de complejas estructuras —examinadas al margen del proceso temporal al que deben su existencia— no se debe tan sólo al contexto cultural en el cual se dan hoy los estudios latinoamericanos; es en parte requerida por el objeto mismo. Si hoy Fernand Braudel puede reivindicar como la conquista acaso más valiosa de la historiografía última el haber descubierto que la historia no es sólo ciencia de lo que cambia, sino también de lo que permanece, ese descubrimiento es para el estudioso de la América Latina incomparablemente más fácil; quizá por eso mismo puede también ser a menudo menos fructífero.

Descubrir que la historia es también ciencia de lo cambian-
te, que tras las anécdotas coloridas o monótonas en que suelen

perderse con delicia tantos historiadores latinoamericanos, junto con tantos de otras latitudes, existen procesos que puede ser interesante rastrear, es en cambio menos fácil; entre los relatos políticos y patrióticos y las constantes a cuyo examen se consagran otras ciencias humanas, la historia halla difícil en Latinoamérica encontrar su terreno propio.

A esa empresa difícil, orientada hacia un objeto problemático, está consagrado este libro. En él se ha querido, a pesar de todo, ofrecer una historia de la América Latina moderna, a partir de la crisis de independencia que la creó. Una historia que procure no ignorar qué servidumbre imponen realidades que se presentan inmóviles no sólo en la perspectiva limitada que ofrece el trayecto temporal de una vida humana, sino también en la más amplia que proporcionan los siglos. Pero que no por eso renuncie a ser historia; es decir, examen de lo que en ese marco se transforma y a la vez lo transforma.

Una historia de América Latina que pretende hallar la garantía de su unidad y a la vez de su carácter efectivamente histórico al centrarse en el rasgo que domina la historia latinoamericana desde su incorporación a una unidad mundial, cuyo centro está en Europa: la situación colonial. Son las vicisitudes de esa situación, desde el primer pacto colonial cuyo agotamiento está en el punto de partida de la emancipación, hasta el establecimiento de un nuevo pacto, más adecuado, sin duda, para las nuevas metrópolis, ahora industriales y financieras a la vez que mercantiles, pero más adecuado también para una nueva Latinoamérica más dominada que antes de la independencia por los señores de la tierra, y una vez abierta la crisis de ese segundo pacto colonial, la búsqueda y el fracaso de nuevas soluciones de equilibrio menos renovadoras de lo que suponían a la vez sus partidarios y sus adversarios; menos renovadoras, sobre todo, de lo que las transformaciones del orden mundial exigen de los países marginales que no quieren sufrir las consecuencias de un deterioro cada vez más rápido. Y finalmente, el desequilibrio y las tensiones de la hora actual, que confluyen en conflictos planteados a escala planetaria.

Dentro de esta perspectiva se ha intentado aquí ordenar una realidad cuya riqueza no quisiera traicionarse. A pesar de todo, las limitaciones son necesarias, y este libro no pretende ser una historia total de la América Latina: se buscarán en vano en él los cuadros –frecuentemente demasiado rápidos– que suelen ofrecer, paralelamente a la historia sin adjetivos, la historia literaria e ideológica a través de un puñado de nombres y fechas, y de caracterizaciones escasamente evocadoras para quienes no conocen por experiencias más directas la realidad en ellas aludida. No es ésa la única carencia que el autor se ha resignado a aceptar para su obra; muchas otras que no advierte las descubrirá sin duda el lector, cruelmente evidentes. Aun así este libro, que no se propone ser un comentario de actualidad, pero tampoco rehúye acompañar hasta hoy el avance a menudo atormentado de América Latina, no ha de carecer de alguna utilidad si logra ayudar –con la perspectiva que precisamente sólo la historia podría ofrecer– a la comprensión de esta hora latinoamericana, en que los crueles dilemas que tan largamente han venido siendo eludidos se presentan con urgencia bastante como para ganar para este subcontinente, demasiado tiempo contemplado por el resto del mundo con mirada distraída, una atención por primera vez alerta, y a ratos alarmada.

Capítulo 2

La crisis de independencia

Ese edificio colonial que, a juicio de los observadores poco benévolo, había durado demasiado, entró en rápida disolución a principios del siglo XIX; en 1825 Portugal había perdido todas sus tierras americanas, y España sólo conservaba a Cuba y Puerto Rico. ¿Por qué este desenlace tan rápido? Retrospectivamente se le han buscado (y desde luego encontrado) causas muy remotas, algunas de ellas latentes desde el comienzo de la conquista; al lado de ellas se han subrayado otras cuyos efectos se habrían hecho sentir acumulativamente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Por lo menos para la América española, para la cual el problema se presenta con mayor agudeza, se han subrayado una y otra vez las consecuencias de la sólo parcialmente exitosa reformulación del pacto colonial: precisamente porque éste abría nuevas posibilidades a la economía indiana, hacía sentir más duramente en las colonias el peso de una metrópoli que entendía reservarse muy altos lucros por un papel que se resolvía en la intermediación con la nueva Europa industrial. La lucha por la independencia sería en este aspecto la lucha por un nuevo pacto colonial, que —asegurando el contacto directo entre los productores hispanoamericanos y la que es cada vez

más la nueva metrópoli económica— conceda a esos productores accesos menos limitados al mercado ultramarino y una parte menos reducida del precio allí pagado por sus frutos.

Al lado de la reforma económica estaba la reforma político-administrativa. Se ha visto ya cómo ésta no había resuelto los problemas fundamentales del gobierno de la América española y portuguesa: el reclutamiento de funcionarios dispuestos a defender, con una honradez que las dificultades de su tarea hacían heroica, los intereses de la Corona frente a las demasiado poderosas ligas de intereses locales. Pero no hay duda de que esa reforma aseguró a las colonias una administración más eficaz que la antes existente. Ésta era —según una fórmula incisiva de J. H. Parry— una de las causas profundas de su impopularidad, pues los colonos prefieren tener que enfrentar una admimistración ineficaz, y por eso mismo menos temible. Pero no era la única: al lado de ella estaba la tan invocada de la preferencia de la Corona por los funcionarios metropolitanos. Sin duda las alegaciones sobre la parcialidad regia estaban mejor fundadas en hechos de lo que quieren hacer suponer, por ejemplo, las estadísticas de un Julio Alemparte, y la parcialidad misma no se debía solamente a la mayor sensibilidad de la Administración a las solicitudes que le llegaban de cerca, sino al temor de dar poder administrativo a figuras aliadas de antemano con las fuerzas localmente poderosas que seguían luchando tenaz y silenciosamente contra la pretensión de la Corona a gobernar de veras sus Indias. Con lo que la protesta contra el peninsular, que debía su carrera a su origen metropolitano, a veces escondía mal la repulsa del testigo molesto llegado de fuera del cerco de complicidades localmente dominante (y que en el mejor de los casos era preciso introducir en él mediante el soborno).

Tanto la enemiga contra los peninsulares favorecidos en la carrera administrativa (y en la militar y eclesiástica) como la oposición contra el creciente centralismo, eran sólo un aspecto de las reacciones despertadas en las colonias por la crecien-

te gravitación de una metrópoli renaciente. La misma resistencia —expresada en idéntica hostilidad hacia los peninsulares— se manifestaba frente a los cambios en la estructura comercial: ese enjambre de mercaderes metropolitanos que en la segunda mitad del siglo xviii avanzaba sobre los puertos y los nudos comerciales de las Indias, cosechando una parte importante de los frutos de la activación económica, era aborrecido aun por quienes no habían sido afectados directamente por su triunfo.

Convendría no exagerar las tensiones provocadas por este intento de reordenación de las Indias; convendría, sobre todo, advertir más claramente que si ellas autorizaban algunas alarmas sobre el futuro del lazo colonial, de ningún modo hacían esperar un desenlace tan rápido; por el contrario, los conflictos que ellas parecían anticipar sólo hubiesen podido madurar en un futuro remoto: ellas anuncian, más bien que una cercana catástrofe, los delicados y lentos reajustes de una etapa de transición necesariamente larga.

¿En la renovación ideológica que (junto con la cultura hispánica en su conjunto) atravesaba la iberoamericana a lo largo del siglo xviii, ha de hallarse causa menos discutible del fin del orden colonial? Pero esa renovación —colocada bajo signo ilustrado— no tenía necesariamente contenido políticamente revolucionario. Por el contrario, avanzó durante una muy larga primera etapa en el marco de una escrupulosa fidelidad a la Corona. Ello se fundaba en que, pese a todas sus vacilaciones, era ésta la más poderosa de las fuerzas renovadoras que actuaban en Hispanoamérica. La crítica de la economía o de la sociedad colonial, la de ciertos aspectos de su marco institucional o jurídico no implicaban entonces una discusión del orden monárquico o de la unidad imperial. La implicaban todavía menos por cuanto la Ilustración iberoamericana —del mismo modo que la metropolitana— estaba lejos de postular una ruptura total con el pasado: en ella sobrevivía mucho de la tradición monárquica del siglo anterior, y en más de uno de sus representantes la fe en el papel renovador de la Corona

parece la racionalización de una fe más antigua en el rey como cabeza de ese cuerpo místico que es el reino.

Sin duda, ya desde fines del siglo xviii, esta fe antigua y nueva tenía –en Iberoamérica como en sus metrópolis– sus creídos. En este hecho indudable se ha hallado más de una vez la explicación para los movimientos sediciosos que abundan en la segunda mitad del siglo xviii, y en los que se ve los antecedentes inmediatos de la revolución independiente. Pero ni parece evidente esta última vinculación, ni mucho menos la que se postula entre esas sediciones y la renovación de las ideologías políticas. Es fácil hacer –desde Nueva Granada hasta el Alto Perú– un censo impresionante de esos movimientos; vistos de cerca, ellos presentan una fisonomía escasamente homogénea y a la vez no totalmente nueva. Sin duda, podemos encontrar un elemento desencadenante común en las tensiones creadas por la reforma administrativa, que en manos de burócratas demasiado ávidos significó sobre todo un aumento de la presión impositiva; pero las respuestas son localmente muy variables. El episodio más vistoso es la guerra de castas que azotó en las dos últimas décadas del siglo xviii al Perú; esta guerra, en que los alzados supieron combinar la nostalgia del pasado prehispánico con la lealtad al rey español, por hipótesis ignorante de las iniquidades que en su nombre se cometían en América, exacerbó las tensiones entre las castas peruanas: indios contra blancos y mestizos en el Bajo Perú; indios y mestizos contra blancos en el Alto Perú. En este sentido, más que ofrecer un antecedente para las luchas de independencia, estos alzamientos parecen proporcionar una de las claves para entender la obstinación con que esta área iba a apearse a la causa del rey: una parte de su población nativa iba a ver en el mantenimiento del orden colonial la mejor defensa de su propia hegemonía, y en ésta la única garantía contra el exterminio a manos de las más numerosas castas indígenas y mezcladas.

Otros episodios menos vistosos se desarrollan con apoyos, si más limitados en el espacio, más unánimes: es el caso del al-

zamamiento comunero del Socorro, en Nueva Granada. Pero su importancia inmediata fue mucho menor, y su fisonomía los acercaba a los movimientos de protesta local que habían abundado desde la conquista; más bien que la presencia de elementos nuevos que anuncian la crisis, lo que ellos ponen de manifiesto es la persistencia de debilidades estructurales cuyas consecuencias iban a advertirse cada vez mejor en la etapa de disolución que se avecinaba.

Menos discutible es la relación entre la revolución de independencia y los signos de descontento manifestados en muy estrechos círculos dentro de algunas ciudades de Latinoamérica desde aproximadamente 1790. Esos signos fueron, sin duda, magnificados primero por sus represores y luego por sus historiadores: es indudable, sin embargo, que desde México a Bogotá, donde en 1794 Antonio Nariño comenzaba su carrera de revolucionario traduciendo la Declaración de los Derechos del Hombre, a Santiago de Chile, donde en 1790 era descubierta una «conspiración de los franceses», a Buenos Aires, donde casi contemporáneamente otros franceses parecen haber logrado despertar en algunos esclavos esperanzas de próxima liberación gracias a una revolución republicana, a Brasil, donde en Minas Gerais una inconfidencia secesionista y republicana es descubierta y reprimida en 1789, en los más variados rincones de Latinoamérica hay signos muy claros de una nueva inquietud. El resultado de esos episodios eran los mártires y los desterrados. Tiradentes, agente de la inconfidencia de Minas Gerais, era el más célebre de los primeros. Por su parte, el más famoso de los segundos fue Francisco de Miranda, el amigo de Jefferson, amante de la gran Catalina, general de la Gironda, en su momento agente de Pitt, quien antes de fracasar como jefe revolucionario en su nativa Venezuela, hizo conocer al mundo la existencia de un problema iberoamericano, incitando a las potencias a recoger las ventajas que la disolución del imperio español proporcionaría a quienes quisieran apresurarla. Tras de esas trayectorias trágicas o brillantes se alinean muchas otras: desterrados en África,

prisioneros en la metrópoli, emigrados que vegetan penosamente gracias a pensiones inglesas o francesas... Y al lado de ellos son más numerosos los que se mantienen en reserva: cuando Bolívar repite en un paisaje de ruinas romanas el juramento de Aníbal no es aún sino un rico muchacho criollo de Caracas que viaja por Europa acompañado de su preceptor; cuando en su Córdoba del Tucumán el deán Funes, futuro patriota argentino, recibe de amigos españoles, junto con entusiastas relaciones acerca de la Francia revolucionaria, la música del himno de los marseleses, es aún un eclesiástico que busca hacer carrera a la sombra del obispo, el intendente y el virrey. No es irrazonable ver en esta inquietud que de pronto lo invade todo el fruto del avance de las nuevas ideas políticas; que éste fue muy real lo advertiremos después de la revolución: burócratas modestos, desde los rincones más perdidos, mostrarán de inmediato una seguridad en el manejo del nuevo vocabulario político que revela que su intimidad con él data de antiguo. Pero este avance mismo es consecuencia de un proceso más amplio: lo nuevo después de 1776 y sobre todo de 1789 no son las ideas, es la existencia misma de una América republicana, de una Francia revolucionaria. Y el curso de los hechos a partir de entonces hace que esa novedad interese cada vez más de cerca a Latinoamérica: Portugal, encerrado en una difícil neutralidad; España, que pasa, a partir de 1795, a aliada de la Francia revolucionaria y napoleónica, muestran cada vez mejor su debilidad en medio de las luchas gigantescas que el ciclo revolucionario ha inaugurado. En estas condiciones aun los más fieles servidores de la Corona no pueden dejar de imaginar la posibilidad de que también esa corona, como otras, desaparezca. En la América española en particular, la crisis de independencia es el desenlace de una degradación del poder español que, comenzada hacia 1795, se hace cada vez más rápida.

El primer aspecto de esa crisis: ese poder se hace ahora más lejano. La guerra con una Gran Bretaña que domina el Atlántico separa progresivamente a España de sus Indias. Hace más

difícil mandar allí soldados y gobernantes; hace imposible el monopolio comercial. En continuidad sólo aparente y en oposición real con las reformas mercantiles de Carlos III, un conjunto de medidas de emergencia autorizan la progresiva apertura del comercio colonial con otras regiones (colonias extranjeras, países neutrales); a la vez conceden a los colonos libertad para participar en la ahora más riesgosa navegación sobre las rutas internas del Imperio.

Esta nueva política, cautamente emprendida por la Corona, es recibida con entusiasmo en las colonias: desde La Habana a Buenos Aires, todo el frente atlántico del imperio español aprecia sus ventajas y aspira a conservarlas en el futuro. Al mismo tiempo, alejada la presión de la metrópoli política y de la económica, esas colonias se sienten enfrentadas con posibilidades inesperadas: un economista ilustrado de Buenos Aires se revela convencido de que su ciudad está en el centro del mundo comercial y que tiene recursos suficientes para utilizar por sí sola las ventajas que su privilegiada situación le confiere. Y, en efecto, el comercio de Buenos Aires se mueve en un horizonte súbitamente ampliado, en que existen Hamburgo y Baltimore, Estambul y las islas azucareras del Índico, del que, en cambio, han desaparecido a la vez España e Inglaterra; en él las fuerzas de la ciudad austral parecen menos diminutas. De allí una conciencia más viva de la divergencia de destinos entre España y sus Indias, una confianza (que los hechos van a desmentir luego cruelmente) en las fuerzas económicas de esas Indias, que se creen capaces de valerse solas en un sistema comercial profundamente perturbado por las guerras europeas.

La transformación es paulatina: sólo Trafalgar, en 1805, da el golpe de gracia a las comunicaciones atlánticas de España. Y por otra parte, si el desorden del sistema comercial prerrevolucionario da posibilidades nuevas a mercaderes-especuladores de los puertos coloniales, no beneficia de la misma manera a la economía colonial en su conjunto. En esa Buenos Aires que cree ser el centro del mundo comercial, se apilan los

cueros sin vender; en Montevideo forman túmulos más altos que las modestas casas; en la campana del litoral rioplatense los ganados, sacrificados a ritmo vertiginoso hasta 1795, vuelven luego de esa fecha a poblar la pampa con ritmo igualmente rápido: las matanzas se interrumpen por falta de exportación regular. Aun en Cuba, donde un conjunto de factores muy complejos impulsa en esta etapa la expansión azucarera y cafetera, las vicisitudes del revolucionado comercio mundial imponen alternativas brutales de precios; a los años buenos de 1790 a 1796 sigue la racha negra de 1796 a 1799; en la década siguiente también los primeros cinco años de altos precios y exportación expedita son seguidos de otros muy duros. Esas alternativas provocan mayor impaciencia que las limitaciones acaso más graves pero más uniformes de etapas anteriores: como los comerciantes especuladores, también los productores a los que las vicisitudes de la política metropolitana privan de sus mercados tienden a ver cada vez más el lazo colonial como una pura desventaja; la libertad que derivaría de una política comercial elaborada por las colonias mismas pasa a ser una aspiración cada vez más viva.

Acaso más que esa aspiración pesa en la marcha a la independencia el espectáculo mismo de una metrópoli que no puede ya gobernar la economía de sus colonias, porque su inferioridad en el mar la aísla progresivamente de ellas. En lo administrativo, el agostamiento de los vínculos entre metrópoli y colonias comenzará a darse más tardíamente que en lo comercial, pero en cambio tendrá un ritmo más rápido. En uno y otro campo los quince años que van de 1795 a 1810 borran los resultados de esa lenta reconquista de su imperio colonial que había sido una de las hazañas de la España borbónica. En medio de las tormentas postrevolucionarias, esa hazaña revela, sin duda, su fragilidad, pero al mismo tiempo ha logrado cambiar demasiado a las Indias para que el puro retorno al pasado sea posible. Por otra parte, la Europa de las guerras napoleónicas –ese bloque continental ávido de productos tropicales, y sobre todo esa Inglaterra necesitada de

mercados que replacen los que se le cierran en el continente— no está tampoco dispuesta a asistir a una marginalización de las Indias, que sólo le deje abierta, como en el siglo xvii, la puerta del contrabando. Si en el semiaislamiento de ese quinquenio pudo parecer a algunos hispanoamericanos que la ruptura del lazo colonial iba a permitir prolongar los esbozos de autonomía mercantil en curso hasta alcanzar una independencia económica auténtica, este desenlace era en los hechos extremadamente improbable.

Pero para otros (en particular para los productores que conocen en esos años afiebrados alternativas de prosperidad y ruinoso aislamiento) la independencia política no debe ser a la vez económica: debe establecer con las nuevas metrópolis económicas un lazo que sería ilusión creer que será de igualdad... He aquí algunas de las alternativas que la disolución del lazo colonial plantea ya antes de producirse. Esas alternativas no tendrán siquiera tiempo de mostrarse con claridad: en 1806, en el marco de la guerra europea, el dominio español en Indias recibe su primer golpe grave; en 1810, ante lo que parece ser la ruina inevitable de la metrópoli, la revolución estalla desde México a Buenos Aires.

En 1806 la capital del virreinato del Río de la Plata es conquistada por sorpresa por una fuerza británica; la guarnición local (pese a que desde la guerra que llevó a la conquista de la Colonia del Sacramento, Buenos Aires es —en el papel— uno de los centros militares importantes de la América española) fracasa en una breve tentativa de defensa. Los conquistadores capturan rico botín de metálico, que será paseado en triunfo en Londres; comienzan por asombrarse de encontrar tantas adhesiones, desde los funcionarios que juran fidelidad al nuevo señor, hasta los frailes que servicialmente predicán sobre el texto paulino acerca del origen divino de todo poder. Las conspiraciones, sin embargo, se suceden y, finalmente, un oficial naval francés al servicio del rey de España conquista Buenos Aires con tropas que ha organizado en Montevideo. Al año siguiente, una expedición británica más numerosa con-

Primera parte

Del orden colonial al neocolonial

Capítulo 1

El legado colonial

Todavía a principios del siglo xix seguían siendo visibles en Iberoamérica las huellas del proceso de conquista. Las de las vicisitudes de los conquistadores mismos, que iban a fascinar a los historiadores de esa centuria: Lima, Buenos Aires, Asunción, eran el fruto perdurable de la decisión de ciertos hombres... Tras de esa versión heroica de la *histoire événementielle* no es imposible descubrir ciertos acondicionamientos objetivos de esas trayectorias fulgurantes, aparentemente regidas por una caprichosa libertad; es la vigencia perdurable de esos acondicionamientos la que asegura la continuidad entre la conquista y la más lenta colonización.

Como sabían bien quienes en el siglo xviii se habían inclinado sobre el enigma de ese gigantesco imperio dominado por una de las más arcaicas naciones de Europa, lo que había movido a los conquistadores era la búsqueda de metal precioso. Siguiendo sus huellas, su poco afectuosa heredera la corona de Castilla iba a buscar exactamente lo mismo y organizar sus Indias con este objeto principal. Si hasta 1520 el núcleo de la colonización española estuvo en las Antillas, las dos décadas siguientes fueron de conquista de las zonas continentales de meseta, donde iba a estar por dos siglos y medio el corazón del imperio español, desde

México hasta el Alto Perú; ya antes de mediados de siglo el agotamiento de la población antillana ha puesto fin a la explotación del oro superficial del archipiélago; hacia esa fecha la plata excede ya en volumen al oro en los envíos de metal precioso a la metrópoli, y a fines de esa centuria lo supera también en valor.

Para ese momento las Indias españolas han adquirido una figura geográfica que va a permanecer sustancialmente incambiada hasta la emancipación. Sin duda las Antillas y hasta mediados del siglo xviii el entero frente atlántico son el flanco débil de ese imperio organizado en torno a la minería andina: desde Jamaica hasta la Colonia de Sacramento en el Río de la Plata, el dominio español ha retrocedido en más de un punto (provisoria o definitivamente) ante la presión de sus rivales. Aun así, el Imperio llega casi intacto hasta 1810, y es precisamente la longevidad de esa caduca estructura la que intriga (y a veces indigna) a los observadores del siglo xviii.

Ese sistema colonial tan capaz de sobrevivir a sus debilidades tenía –se ha señalado ya– el fin principal de obtener la mayor cantidad posible de metálico con el menor desembolso de recursos metropolitanos. De aquí deriva más de una de las peculiaridades que el pacto colonial tuvo en América española, no sólo en cuanto a las relaciones entre metrópoli y colonias, sino también en las que corrían entre la economía colonial en su conjunto y los sectores mineros dentro de ella. ¿De qué manera podía lograrse, en efecto, que las tierras que producían metálico suficiente para revolucionar la economía europea estuviesen crónicamente desprovistas de moneda? A más de la porción –nada desdeñable– extraída por la Corona por vía de impuesto, era necesario orientar hacia la metrópoli, mediante el intercambio comercial, la mayor parte de ese tesoro metálico. Ello se hacía posible manteniendo altos no sólo los costes de las importaciones metropolitanas, sino también los de comercialización, sea entre España y sus Indias, sea entre los puertos y los centros mineros de éstas. Las consecuencias de este sistema comercial para la economía hispanoamericana eran múltiples y tanto más violentas cuanto más las favorecía-

sen los datos de la geografía. La primera de ellas era la supremacía económica de los emisarios locales de la economía metropolitana: el fisco y los comerciantes que aseguraban el vínculo con la Península. La segunda era el mantenimiento casi total de los demás sectores de la economía colonial—incluso en más de un aspecto los mineros— al margen de la circulación monetaria.

Las ventajas que este sistema aportaba a la metrópoli son evidentes. Más dudoso parece que pudiese deparar algunas a los sectores a los que la conquista había hecho dominantes en las colonias; pero los puntos de vista de éstos (luego de las pruebas de fuerza de las que abundó el siglo xvi) debieron aprender a conciliarse con los de la Corona, organizadora de la economía indiana en su propio beneficio y el de la metrópoli. Esa conciliación—base de un equilibrio siempre inestable y no desprovisto de tensiones— fue posible sobre todo gracias a que (desde una perspectiva americana) el botín de la conquista no incluía sólo metálico, sino también hombres y tierras. Lo que hizo del área de mesetas y montañas de México a Potosí el núcleo de las Indias españolas no fue sólo su riqueza minera, sino también la presencia de poblaciones indígenas, a las que su organización anterior a la conquista hacía utilizables para la economía surgida de ésta.

Para la minería, desde luego, pero también para actividades artesanales y agrícolas. Hacia estas últimas se orientan predominantemente los conquistadores y sus herederos, primero como encomenderos a quienes un lote de indios ha sido otorgado para percibir de ellos el tributo que de todos modos los vasallos indígenas deben a la Corona; luego—de modo cada vez más frecuente en medio del derrumbe demográfico del siglo xvii— como dueños de tierras recibidas por mercedes reales. Sobre la tierra y el trabajo indio se apoya un modo de vida señorial que conserva hasta el siglo xix rasgos contradictorios de opulencia y miseria. Sin duda, la situación de los nuevos señores de la tierra no ha sido ganada sin lucha, primero abierta (el precio del retorno a la obediencia en el Perú, luego de las

luchas entre conquistadores, a mediados del siglo xvi, fue una mejora en el *status* jurídico de los encomenderos) y luego más discreta contra las exigencias de la Corona y de los sectores mineros y mercantiles que contaban en principio con su apoyo: a medida que el derrumbe de la población indígena se aceleraba, la defensa de la mano de obra (en particular contra esa insaciable devoradora de hombres que era la mina) se hacía más urgente, y antes de llenar –con entera justicia– uno de los pasajes más negros de la llamada leyenda negra, la mita –el servicio obligatorio en las minas y obrajes textiles– había ganado una sólida antipatía entre señores territoriales y administradores laicos y eclesiásticos de las zonas en que los mitayos debían ser reclutados.

Los señores de la tierra tenían así un inequívoco predominio sobre amplias zonas de la sociedad colonial; no habían conquistado situación igualmente predominante en la economía hispanoamericana globalmente considerada. Esta es una de las objeciones sin duda más graves a la imagen que muestra al orden social de la colonia como dominado por rasgos feudales, por otra parte indiscutiblemente presentes en las relaciones socioeconómicas de muy amplios sectores primarios. Pero es que el peso económico de estos sectores es menor de lo que podría hacer esperar su lugar en el conjunto de la población hispanoamericana (y aun éste era desde el siglo xvii menos abrumadoramente dominante de lo que gusta a veces suponerse). Ello es así porque es la organización de la entera economía hispanoamericana la que margina a esos sectores, a la vez que acentúa en ellos los rasgos feudales. Por otra parte, éstos están lejos de aparecer con igual intensidad en el entero sector agrícola. Desde muy pronto surgen al lado de las tierras de agricultura indígena islotes de agricultura española; pese a la exigüidad de éstos, su sola supervivencia está mostrando una de las fallas de la agricultura apoyada en el trabajo indio: debiendo sostener dos estructuras señoriales a la vez (la todavía muy fuerte de origen prehispánico y la española, laica y eclesiástica a la vez) le resulta cada vez menos fácil, mientras

el derrumbe demográfico y la concurrencia de otras actividades arrebatan buena parte de su mano de obra, producir a precios bajos excedentes para el mercado.

La catástrofe demográfica del siglo xvii provocará transformaciones aun más importantes en el sector agrario: reemplazo de la agricultura por la ganadería del ovino, respuesta elaborada desde México hasta Tucumán a la disminución de la población trabajadora; reemplazo parcial de la comunidad agraria indígena, de la que el sector español se limita a extraer una renta señorial en frutos y trabajo, por la hacienda, unidad de explotación del suelo dirigida por españoles. Este último cambio es, sin embargo, muy incompleto; de intensidad y formas jurídicas variables según las comarcas, de algunas estuvo casi totalmente ausente. Es que el estímulo brutal del derrumbe demográfico no bastaba para provocarlo; era necesaria también la presencia de mercados capaces de sostener, mediante la expansión del consumo, una expansión productiva: a diferencia de la comunidad indígena, a la que la conquista ha impuesto un nuevo señor, la hacienda es una organización orientada hacia consumidores ajenos a ella.

Su triunfo es entonces limitado; se da con mayor pureza allí donde el contacto más directo con la economía metropolitana, gracias al cual los sectores mercantiles y mineros defienden mejor su parte del producto de la actividad económica, da a las economías urbanas una mayor capacidad de consumo. Ésa es sin duda la causa del ritmo relativamente más acelerado que el proceso tuvo en México, que pese al papel secundario que al principio le cupo dentro de la producción minera hispanoamericana alcanzó, desde muy pronto, una situación relativamente privilegiada en sus relaciones económicas con la metrópoli. Pero aun en México el avance de la hacienda no dará lugar al surgimiento de un asalariado rural auténtico: los salarios, aunque expresados por lo menos parcialmente en términos monetarios, de hecho son predominantemente en especie, y por otra parte el endeudamiento de los peones hace a veces ilusoria su libertad de romper la relación

con el patrón. No ha de olvidarse por añadidura que, entre la explotación directa de toda la tierra y la percepción pura y simple de una renta señorial, existen numerosos estadios intermedios (comparables a los bien conocidos en la metrópoli y la entera Europa) en que si el campesino cultiva para sí un lote, debe trabajar con intensidad localmente variable la tierra señorial... Esta última solución, si facilita la producción de excedentes para mercados externos, no siempre va acompañada de ella; en este punto el panorama hispanoamericano es extremadamente complejo, y estamos por cierto lejos de conocerlo bien.

De todos modos, dentro del orden económico colonial la explotación agrícola forma una suerte de segunda zona, dependiente de la mercantil y minera (en la medida en que a través de ellas recibe los últimos ecos de una economía monetaria de ritmo lento y baja intensidad), pero a la vez capaz de desarrollos propios bajo el signo de una economía de autoconsumo que elabora su propios y desconcertantes signos de riqueza. El repliegue sobre sí misma ofrece solución sólo provisional y siempre frágil al desequilibrio entre ambas zonas: hay en el sector dominante quienes se interesan en mantener entreabierto la comunicación con la que tiende a aislarse; buena parte de los lucros que las Indias ofrecen suelen cosecharse en esa frontera entre sus dos economías. Esos esfuerzos cuentan en general con el apoyo del poder político: la función del sector agrícola es, dentro del orden colonial, proporcionar fuerza de trabajo, alimentos, tejidos y bestias de carga a bajo precio para ciudades y minas; si una incorporación menos limitada del sector rural a los circuitos económicos encarecería acaso sus productos, su aislamiento total tendría la consecuencia aún más grave de hacerlos desaparecer de los mercados mineros y urbanos...

Esa combinación de intereses privados y presiones oficiales tiene acaso su expresión más típica (aunque sin duda no su manifestación más importante) en la institución del repartimiento de efectos. Para evitar que, por ausencia de una espon-

tánea corriente de intercambios, faltase a enteras zonas rurales lo más necesario, se decide inducir esta corriente por acto de imperio: los corregidores, funcionarios ubicados por la Corona al frente de enteros distritos, ofrecerán esos productos al trueque de las poblaciones indígenas sometidas a su mando. Se adivina qué provechos dejó el sistema a funcionarios y comerciantes por ellos favorecidos: las quejas sobre las muchas cosas inútiles que se obliga a los indios a comprar—fondos de almacén que no han encontrado adquirentes en la ciudad— se hacen cada vez más ruidosas a lo largo del siglo xviii... Pero si estos episodios dicen mucho sobre la situación real de los campesinos indígenas, también echan luz sobre las limitaciones del poder y la riqueza de los señores territoriales: la debilidad de éstos frente a la doble presión de la Corona y de los emisarios de la economía mercantil se hace sentir no sólo cuando examinamos globalmente la economía colonial hispanoamericana, sino aun si se limita el campo de observación a los rincones semiaislados que se supondría destinados a sufrir el inmitigado predominio señorial.

Menos nítida es la situación en lo que toca a las relaciones entre sectores mercantiles y mineros. Como en la explotación de la tierra, y todavía más que en ésta, se impone la diferenciación entre México y el resto del imperio. Mientras en México los mineros constituyen un grupo dotado de capital bastante para encarar a menudo autónomamente la expansión de sus explotaciones (y aun cuando deben buscarlo fuera, la comparativa abundancia hace que no deban sacrificar a cambio de él su autonomía económica real), en Perú los mineros de Potosí dependen cada vez más de los adelantos de los comerciantes, y el ritmo despiadado que a lo largo del siglo xviii imponen a la explotación de la mano de obra, a medida que se empobrecen los filones, es en parte una tentativa de revertir sobre ésta las consecuencias de la dependencia creciente de la economía minera respecto de la mercantil.

Esta diferencia entre México y el resto del imperio (que hace que, nada sorprendentemente, en México un efectivo ré-